En sesión celebrada el día 21 de septiembre de 2020, la Mesa del Parlamento de Navarra, previa audiencia de la Junta de Portavoces, adoptó, entre otros, el siguiente Acuerdo:

**1.º** Admitir a trámite la pregunta sobre los confinamientos de centenares de alumnos y alumnas en las dos primeras semanas desde el inicio de curso, formulada por Bakartxo Ruiz Jaso.

**2.º** Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de Navarra.

**3.º** Acordar su tramitación en una próxima sesión plenaria.

Pamplona, 21 de septiembre de 2020

El Presidente: Unai Hualde Iglesias

TEXTO DE LA PREGUNTA

Bakartxo Ruiz Jaso, Portavoz parlamentaria del Grupo Parlamentario de EH Bildu Nafarroa, al amparo de lo establecido en el Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta para que sea respondida en el Pleno por el Consejero de Educación, D. Carlos Gimeno Gurpegui.

A día de hoy, sin que se hayan cumplido todavía dos semanas desde que comenzara el curso, 2.308 escolares de 111 grupos estables de convivencia se encuentran confinados en casa. Desde diferentes apymas y equipos directivos de los centros se está denunciando el cambio constante de protocolos, la falta de pautas claras y el retraso en la citación del alumnado para la realización de PCR.

¿Cuál es la valoración del Departamento de Educación en relación con la situación generada por el confinamiento de centenares de alumnos y alumnas en estas dos semanas desde el inicio de curso, sobre la confusión que se está creando con los diversos protocolos remitidos a los centros y los problemas de coordinación entre Educación y Salud, así como respecto a los recursos habilitados para la realización de PCR al alumnado?

En Iruñea, a 17 de septiembre de 2020

La Parlamentaria Foral: Bakartxo Ruiz Jaso